

# Listado locales de votación N°1

A continuación listado n° 1 de locales de votación elecciones del Comité Central: [LOCALES DE VOTACION Listado 1](#)

---

## Instructivo n° 2 sobre elección del Comité Central

Precisando la información entregada en el anterior Instructivo, señalamos lo siguiente: [INSTRUCTIVO N° 2 \(1\)](#)

---

## Instructivo elección de miembros del Comité Central

Conforme a las facultades conferidas por el artículo 65 letra f) de los Estatutos, que entrega a este Tribunal Supremo, la atribución de controlar el correcto desarrollo de las elecciones y votaciones partidistas y de dictar las instrucciones generales o particulares que, para tal efecto correspondan, como a lo previsto en los artículos 7 y 8 del Reglamento Elecciones Internas, se procedió a dictar el siguiente Instructivo, para la realización de las elecciones de miembros del Comité Central: [INSTRUCTIVO ELECCION COMITE CENTRAL 08122020 \(1\)](#)

---

# **Facsímil voto web elección del Comité Central**

Ponemos a disposición facsímil del voto web (no presencial) para las elecciones del Comité Central los días 12, 13, 14 y 15 de diciembre 2020: [LISTADO CANDIDATOS PARA LOCALES 0 PUNTOS DE VOTACIÓN \(1\)](#)

---

# **Presentación con currículum de candidatos/as al Comité Central**

Presentación con currículum de candidatos/as al Comité Central elecciones 12,13, 14 y 15 de diciembre 2020 [CANDIDATURAS COMITÉ CENTRAL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE- FINAL](#)

---

# **Lista de candidatos/as a elección del Comité Central**

# 12, 13, 14 Y 15 de diciembre

La votación será desde este sábado 12, domingo 13, lunes 14 y martes 15 de diciembre en el sitio web <http://www.eleccionespcchile.cl> y en locales que serán informados en otra publicación.

\*\*\*\*\*

## LISTA DE CANDIDATOS A ELECCIÓN DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

De conformidad con lo dispuesto en el art. 48 de los estatutos, el Tribunal Supremo entrega para su publicación en la página web del Partido, la lista definitiva de candidatos a la elección de miembros del Comité Central, por el período 2021-2025, indicando que en este mismo orden figurarán en la cédula de votación respectiva.

N°	Nombre
1	GUILLERMO TEILLIER DEL VALLE
2	LAUTARO CARMONA SOTO
3	BÁRBARA FIGUEROA SANDOVAL
4	JUAN ANDRÉS LAGOS ESPINOZA
5	ÓSCAR DANIEL JADUE JADUE
6	CINTHY MISCULINI ARAYA
7	MARCOS BARRAZA GOMEZ
8	DANIEL NUÑEZ ARANCIBIA
9	KAROL CARIOLA OLIVA
10	RAÚL ZURITA CANESSA
11	GUILLERMO SALINAS VARGAS
12	HUGO GUTIERREZ GÁLVEZ
13	CAMILA VALLEJO DOWLING
14	ERIC CAMPOS BONTA
15	JORGE COULON LARRAÑAGA
16	LORENA PIZARRO SIERRA
17	JAIME GAJARDO ORELLANA

18	CAMILO SANCHEZ PIZARRO
19	PAULINA CARTAGENA VIDAL
20	CARMEN HERTZ CÁDIZ
21	PATRICIO PALMA COUSIÑO
22	NATALIA CUEVAS GUERRERO
23	CLAUDIO DE NEGRI QUINTANA
24	JAVIER ALBORNOZ REBOLLEDO
25	DANIELA SERRANO SALAZAR
26	ALEXIS CORTES MORALES
27	PATRICIA COÑOMAN CARRILLO
28	CARLOS INSUNZA ROJAS
29	KAREN PALMA TAPIA
30	OSCAR AROCA CONTRERAS
31	CLAUDINA NUÑEZ JIMENEZ
32	LUIS CATRILEO GAETE
33	IRACI HASSLER JACOB
34	JOSE FIGUEROA JORQUERA
35	PAMELA AGUILA CARIZ
36	MANUEL AHUMADA LETELIER
37	RAISA MARTINEZ MUÑOZ
38	RODRIGO OYARZUN ROJAS
39	SOLEDAD CONCHA DEZEREGA
40	NELSON CORNEJO NEIRA
41	REBECA GAETE SANTELICES
42	EDUARDO CONTRERAS MELLA
43	CAMILA VERGARA QUELEMPAN
44	JAVIER CASTILLO JULIO
45	FERNANDO CARMONA ALERT
46	JEANNETTE JARA ROMAN
47	PAULA ARAYA IBAÑEZ
48	REYNALDO MORALES LAGOS
49	ROSA AHUMADA CAMPUSANO
50	KEMY OYARZUN VACCARO
51	ROLANDO REBOLLEDO BERROETA
52	BÁRBARA SEPULVEDA HALES

53	GONZALO ESCORZA RODRIGUEZ
54	ISABEL GOMEZ MUÑOZ
55	CARLOS ARRUE PUELMA
56	PABLO MONJE REYES
57	ROSA VERGARA DIAZ
58	MIRNA BONILLA ZEPEDA
59	TANIA CONCHA HIDALGO
60	MARCOS CANALES HUENCHUAN
61	BORIS BARRERA MORENO
62	SONIA NEIRA ROJAS
63	RICARDO SOLÉ CERDA
64	CÉSAR QUIROZ MOSCOSO
65	TAMARA CONCHA CABRERA
66	DANIEL GARRIDO QUINTANILLA
67	PABLO CUEVAS MUÑOZ
68	LUIS LOBOS MEZA
69	ANA VERA ARANCIBIA
70	JOSÉ OSVALDO ZUÑIGA PINO
71	PABLO ZENTENO MUÑOZ
72	MAKARENA ARIAS VARGAS
73	LUCIANA CORTÉS CÁRDENAS
74	ELIAS CRUCES SÁNCHEZ
75	SILVIA VALDIVIA MATUS
76	RUBEN MORAGA MAMANI
77	MARIA EUGENIA PUELMA ALFARO
78	ALEJANDRA PLACENCIA CABELLO
79	JULIA URQUIETA OLIVARES
80	DAFNE CONCHA FERRANDO
81	GARY TAPIA CASTRO
82	TAMARA TORRES HUECHUCURA
83	MARIA CUELLAR ZAMORA
84	JAVIERA OLIVARES MARDONES
85	PABLO IRIARTE RAMÍREZ
86	JAVIERA REYES JARA
87	ERICA PORTILLA BARRIOS

88	SOLEDAD SORIANO BARRIENTOS
89	NICOLAS CATALDO ASTORGA
90	DOLORES CAUTIVO AHUMADA
91	ALEX ROJAS LÓPEZ
92	NATHALIE CASTILLO ROJAS
93	FELIPE ZAVALA JARA
94	MARCELA BELMAR RAMIS
95	BETTY VALLEJOS ROBLES
96	JUAN URRRA ROSSI
97	ELIZABETH BRUNA ZEPEDA
98	CLAUDIO RODRÍGUEZ DÍAZ
99	PAMELA RAMÍREZ CAUTIVO
100	DALIVOR ETEROVIC DÍAZ
101	MELBA CASTRO BORQUEZ
102	VLADIMIR SEPULVEDA CONTE
103	NICOLAS HURTADO ACUÑA
104	GABRIEL ROJAS ROJAS
105	YOVANKA DENEGRI CHAVARRÍA
106	MARIA ANGÉLICA OJEDA GONZÁLEZ
107	CATALINA LAMATTA CRUZ
108	PAOLA PEÑA MARÍN
109	ERIC OLIVARES PIZARRO
110	FLAVIO SALAZAR ONFRAY
111	ISRAEL AILLAPAN QUIJON
112	MANUEL HERNANDEZ VIDAL
113	VALENTINA FLORES LUENGO
114	GLADYS ACOSTA GALAZ
115	GONZALO GUTIERREZ GALLARDO
116	RODRIGO CASTRO TREJO
117	IRINA BUSTAMANTE CENTELLAS
118	WLADIMIR BOLTON MUÑOZ
119	JUAN PABLO CIUDAD PÉREZ
120	MARGARITA GARCES SILVA
121	RAUL NUÑEZ BRITO
122	ANTONIA MORALES VERA

123	PABLO LOBOS RUIZ
124	ESTEBAN NAVARRO SALDUNDO
125	DANIELA TAPIA GÓMEZ
126	DANIEL MORAGA VILLALOBOS
127	NADIA AVALOS OLMOS
128	WLADIMIR PONCE OJEDA
129	CAROLINA VIDELA OSORIO
130	LENIN FUENTES BARROS
131	IRIS PIZARRO BUCAREY
132	LEONARDO BELTRÁN CASTRO
133	HUGO CUEVAS ROJAS
134	JUAN SEBASTIÁN LIRA SPOERER
135	CARLOS CARRASCO OLEA
136	JIMENA PEREZ SALDIVIA
137	ANA SONIA ELGUETA TORRES
138	GALVARINO MELO SEPÚLVEDA
139	NATALIA ZÚÑIGA VALENZUELA
140	CAMILA VERGARA VILCHES
141	GLORIA JARA ZUBICUETA
142	ALICIA ZÚÑIGA VALENCIA
143	ALDO RETAMAL ARRIAGADA
144	JAIME GAJARDO FALCÓN

---

# **Con Claudia Pascual y Natalia Cuevas cap. 9 de Mujeres Comunistas: Definiciones del XXVI Congreso**

El Partido Comunista de Chile realizó su Vigésimo Sexto Congreso Nacional, instancia donde se abordaron los objetivos

políticos a desarrollar por la colectividad, en medio de la histórica lucha por derrotar el neoliberalismo. Asimismo, decidieron declararse como una colectividad feminista y anti patriarcal, con miras a incidir en la transformación cultural que se busca generar a partir de un nuevo modelo de desarrollo para Chile.

Con esta temática de fondo, se dio inicio al noveno capítulo de “Mujeres Comunistas, por ti y por todas mis compañeras”, a través de radio Nuevo Mundo, su red nacional y plataformas online; bajo la conducción de la periodista Macarena Vergara, y con la participación de la dirigente y exministra de la mujer y equidad de género, Claudia Pascual; y la concejala de Recoleta, Natalia Cuevas.

Consultada por las tesis centrales del evento partidario, Claudia Pascual dijo que “las y los comunistas hemos planteado que la contradicción principal de nuestro periodo histórico en Chile es el neoliberalismo versus democracia” y en ese sentido, «dicho modelo económico no es compatible con la profundización de derechos sociales y lo que clara y movilizadamente ha expresado el pueblo de Chile».

Natalia Cuevas indicó que “esa contradicción, el Congreso la ejemplifica con mucha fuerza en lo que respecta a la vida de las mujeres y las disidencias sexuales, en donde, claramente esta fusión de neoliberalismo y capitalismo con patriarcado, ha significado una fuerte precarización de la vida de las mujeres”.

Por ende, añadió la concejala, el PC se desafía a ser promotor de una nueva relación de género, a objeto de garantizar que los cambios culturales se lleven a cabo en todos los lugares donde se hace política.

Asimismo, Claudia Pascual destacó que por primera vez, el Comité Central del Partido Comunista será electo por voto universal, evento que se va a producir los días 12 y 13 de



diciembre en todo el país, y en la cual pueden votar tanto militantes activos como el padrón de afiliados legales. “Será una votación mixta, con puntos para ir a votar online”.

“Mujeres Comunistas, por ti y por todas mis compañeras” a través de Radio Nuevo Mundo, su red nacional y plataformas online cada martes a las 15:00 hrs. y sábado a las 13:00 retransmisión.

\*\*\*\*\*

**Escuche y/o vea la transmisión del capítulo 9:**

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/12/120820-MUJERES-COMUNISTAS.mp3>

<https://fb.watch/2jBEPHJCxy/>

---

# **[Documento] Resoluciones XXVI Congreso Nacional Partido Comunista De Chile**

El XXVI Congreso Nacional del Partido Comunista de Chile se ha realizado en un momento histórico para nuestro pueblo, y en un contexto mundial de fuertes e intensas contradicciones y grietas sociales, marcadas todas ellas por las secuelas del capitalismo salvaje, y también por una pandemia cuyas causas de fondo son parte sustantiva de esta crisis planetaria.

De cara al pueblo, y junto al pueblo, las y los comunistas hemos debatido por varios meses, sin dejar en ningún momento nuestras tareas de solidaridad, de lucha y de compromiso.

No ha sido fácil. Pero la tarea la emprendimos sabiendo que había que superar múltiples obstáculos. Asumiendo que sin dejar por nada las acciones urgentes de solidaridad con nuestro pueblo, nuestro debate congresal también ha sido necesario para servir mejor a las causas nobles y justas que empujan las y los trabajadores de Chile, y las mayorías nacionales que no ha dejado de luchar.

En este contexto, este cuerpo de resoluciones destaca en primer lugar el siguiente hecho:

Son de una objetiva riqueza de contenidos, tanto los informes de las estructuras regionales y sectoriales, así como las resoluciones de cada una de las 12 comisiones de XXVI Congreso Nacional. Estos cuerpos resolutivos y propositivos, presentan importantes ideas y contenidos para el esfuerzo principal del periodo, cual es, asestar una derrota estratégica a la derecha, a los neoliberales, a las oligarquías y los clanes económicos, mediante la fuerza del pueblo movilizado.

Al respecto, es justo decir y reconocer que nuestro partido muestra un salto de calidad en el análisis y construcción de su política, con crecientes capacidades para construir una política pertinente para el periodo, y para la elaboración de un proyecto emancipador y transformador de Chile y sus territorios.

La profunda discusión e intercambio de ideas en este Congreso Nacional, evidencia la disposición de un partido que se ha propuesto protagonizar, incidir y conducir este periodo de profundos cambios sociales.

El Partido da cuenta de una riquísima discusión que refleja una creciente inserción de masas en un movimiento social dinámico y en crecimiento. Mostrando capacidades para recrear

su incidencia de masas y participación en la lucha social, contribuyendo a direccionar un movimiento de masas que supera las fragmentaciones y pone al centro objetivos políticos transversales y que interpretan a las grandes mayorías.

Nuestro debate y las conclusiones de este congreso serán, sin lugar a dudas, una importante contribución para la hegemonía que debe alcanzar el movimiento popular en el proceso de transformaciones.

De lo anterior, el Congreso Nacional del Partido Comunista, en pleno uso de sus atribuciones y soberanía partidaria, resuelve que todas estas propuestas y los contenidos levantados en el trabajo de las comisiones que se constituyeron, se incorporan a plenitud a un Plan Nacional de Trabajo, ejercicio sistemático de planificación y ejecución, en cada región y comuna, y por tanto, dichas resoluciones integran de manera activa, el cuerpo de resoluciones generales, como un documento y guía de trabajo.

En este sentido, el Congreso Nacional aprueba el Informe Político presentado al Congreso Nacional, lo valora, y destaca especialmente la tesis principal que plantea la necesidad histórica de superar el neoliberalismo, impulsar una definitiva victoria del Pueblo y una derrota estratégica a la oligarquía; las transnacionales y el imperialismo, que sólo mediante un golpe de estado y una transición pactada, han sometido a Chile a un experimento y un laboratorio que se ha expuesto mundialmente como un modelo exitoso para los clanes financieros.

En esa dirección deben estar concentrados los esfuerzos centrales que el conjunto del partido debe desplegar en este periodo de la historia de Chile, en el que el protagonismo y la lucha del pueblo constituyen el factor decisivo para definir una nueva trayectoria, donde los objetivos sociales a alcanzar son la igualdad, la plenitud de derechos sociales, la justicia social, la democracia participativa y la soberanía

popular.

Este congreso ha perfilado, precisado y profundizado el esfuerzo principal al que estamos convocados las y los comunistas. Teniendo presente la necesidad de desplegar en este punto de inflexión máximos e intensos esfuerzos para la lucha social, y la disputa de conciencias e ideas.

Asistimos a un cambio de época, a una nueva era en materia de luchas sociales en que los trabajadores y las trabajadoras recobran a plenitud su condición de motor de los cambios sociales, y se disponen en tanto fuerzas motriz a desplegar una transformación profunda de las estructuras políticas, económicas, culturales y sociales. Como lo ha constatado de manera preclara este Congreso Nacional, en todas sus etapas, el sujeto principal histórico son los trabajadores y trabajadoras, y junto a su organización sindical deben ser el motor de cambios profundos que hagan irreversible el proceso de emancipación y conciencia social.

El Partido Comunista de Chile reafirma la contradicción fundamental Capital / Trabajo, como la contradicción en la que se fundamenta la transformación de todas las estructuras y superestructuras de la sociedad de la neoliberal.

En este contexto, nuestro objetivo histórico, la meta fundamental en el horizonte, que no olvidamos, es la construcción de una sociedad socialista, que será realidad cuando prevalezca la dignidad del trabajo por sobre el capital.

En el Chile neoliberal de la concentración económica, la especulación y la plusvalía del capital que excluye a las grandes mayorías, se debe imponer en base a la acción organizada y colectiva de los y las trabajadoras el trabajo como derecho y los salarios justos.

Sin embargo, la consideración respecto del Sujeto Principal debe considerar un amplio espectro de luchas, toda vez que los

vertiginosos cambios en esta materia nos obligan a reconocer la existencia de otros actores más allá de la clase trabajadora tradicional, estamos hablando del amplio abanico de expresiones laborales diversas, el trabajo doméstico, los cuidados, etc. En este sentido, es imprescindible darnos la tarea de conocer e insertarnos con mayor profundidad en todas esas expresiones que hoy son plurales y no singulares, siendo el territorio el espacio fundamental desde donde hacerlo.

El proceso desde el 18-0 ha anclado el discurso del apoliticismo, fenómeno generado conscientemente por la derecha.

Pero también hay expresiones diversas y heterogéneas en el movimiento real de masas. A todo eso necesitamos tomarle atención, no con el fin de omitir nuestra actuación, sino por el contrario, con el objetivo de entenderlo, integrar a las fuerzas que lo sostienen y cuidar la forma en la cual nos relacionamos con las organizaciones en donde se expresan este tipo de cuestiones. Considerar en ello que nuestra cultura política es distinta y muchas veces incomprendida por esos actores.

Con tenacidad; humildad; ardiente paciencia; sentido recabarrenista y leninista del trabajo de masas; también abiertos al aprendizaje, ninguna expresión y ningún espacio en donde hoy se articulan luchas y movimientos nos debe ser ajeno.

El movimiento social es un espacio en disputa, allí es esencial el debate de propuestas e ideas, tarea para la cual debemos aprovechar nuestra experiencia histórica como Partido y fundamentalmente el acervo cultural de 108 años de existencia.

Por lo mismo, a la vigencia plena de contradicción fundamental debemos sumar interseccionalidad y articulación de las luchas, considerando la existencia de otras contradicciones como el

patriarcado y el racismo, que también ejercen dominación y subordinación social.

El desarrollo del feminismo en Chile es una expresión histórica que ha marcado distintos momentos de nuestro país. Nuestro Partido se funda en 1912, al calor de un contexto de levantamiento de la clase obrera, en la cual también, comienzan a desarrollarse las primeras iniciativas de feminismo obrero. De la mano de Teresa Flores, entre otras compañeras, se comienza a gestar un trabajo pionero, que contribuyó a elevar la conciencia de clase y género de los trabajadores de la pampa. La creación de los centros Belén de Sárraga permitió, de manera temprana, poner en la escena pública aquellas demandas que aquejaban a las mujeres trabajadoras; como los bajos sueldos, la organización de los comités de dueñas de casa, como también el rol opresor de la iglesia que se esmera en inferiorizar a las mujeres. Estos son los inicios de nuestro partido.

Posteriormente, el Partido Comunista de Chile fue promotor y parte del MEMCH (Movimiento pro emancipación de la mujer chilena), organización histórica, que logró posicionar grandes demandas feministas, y que luchó por la plena autonomía política, económica, física de las mujeres. Fueron años de ardua lucha por el sufragio femenino, que consagran un momento estructural en la historia del feminismo en Chile.

Podemos nombrar de la misma manera el aporte de las mujeres comunistas en la Unidad Popular, en el proceso de rebelión popular de masas y la lucha contra la dictadura, el inicio de la democracia pactada, y la necesidad de recuperar y avanzar en derechos arrebatados desde el golpe militar. Todos estos momentos han marcado la historia de nuestro partido. Han sido demandas históricas que estuvieron, por ejemplo, plasmados en el programa presidencial de la compañera Gladys Marín, que convoca a las mujeres a ser protagónicas del destino de nuestro país.

La vigencia de muchas de estas demandas históricas no resueltas, y la toma de consciencia feminista desde un amplio espectro de mujeres, han marcado los últimos años; en los cuales, las demandas feministas van tomando un carácter cada vez más transversal. Las últimas convocatorias de huelga general feminista, y el rol del movimiento feminista desde el 18 de octubre, han mostrado la fuerza y acumulación de un movimiento que se plantea directamente como crítico al modelo neoliberal, visibilizando la contradicción patriarcado/feminismo; y a su vez, demostrando que el patriarcado & neoliberalismo son profundamente funcionales entre sí.

La contradicción del periodo neoliberalismo / democracia se expresa también en la necesidad de pensar nuevas formas de democracia, que sean paritarias, y con una clara mirada feminista. La paridad de género en la convención constitucional, abre paso para mirar el ejercicio de la paridad como fundamental a la hora de pensar un nuevo Chile. Necesitamos que más mujeres puedan ser parte de los principales espacios de toma de decisión de nuestro país. Si estamos pensando en transformaciones a las lógicas del poder, éstas no pueden ser pensadas sin la posibilidad de construir una sociedad con igualdad sustantiva de género.

Nuestro congreso propone que el Partido Comunista de Chile se declare, dentro de sus principios, como un partido feminista de clase, antipatriarcal, que aspira diariamente a la erradicación del machismo y el patriarcado en todas sus expresiones, incluyendo el machismo expresado en nuestro partido. Será una tarea de primer orden lograr un nuevo ejercicio de la militancia, que se funde en nuevas relaciones de género transformadoras, con tolerancia cero a la violencia de género en todas sus expresiones, y que erradique cualquier tipo de discriminación, exclusión, anulación y que pueda afectar, sobre todo a mujeres y disidencias.

Actuamos desde un feminismo de clase, ya que entendemos que la

emancipación de la clase trabajadora, pasa también por la emancipación de las mujeres trabajadoras, al ser éstas, un alto componente numérico de la clase; como también, ser el sector de la clase más precarizado y subordinado. Las mujeres trabajadoras sufren mayores grados de enajenación, ya que no se les reconoce siquiera el trabajo doméstico y de crianza, como trabajos propiamente tal. Esto permite al capital apropiarse gratuitamente del trabajo “reproductivo”, asociándolo a labores inherentes de las mujeres, pero que son más bien, imposiciones culturales del patriarcado...

**Documento completo en PDF:**

[Resoluciones Congreso PC Chile 2020 ok](#)